SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : REFLEX DRY - LIMPIADOR Y PULIDOR SIN AGUA
Código del producto : 058D
UFI: 2V35-WQAS-JH0C-XDQW

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Detergente
Sectores de uso:
Industrias manufactureras (todas)[SU3], Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]
Categoría de productos:
Productos de limpieza de vehículos

Usos desaconsejados
No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KIMICAR S.R.L. - 27040 Bosnasco (Pavia) Italy - Via Fabbrica, 1/C
Tel. (+39) 0385 272247 - Fax (+39) 0385 272240
http://www.kimicar.it - e-mail: info@kimicar.it

Email tecnico competente: renato.eisera@kimicar.it

Contacto nacionales:Señorita Krizia Eisera

Producido por
KIMICAR S.R.L.
Via Fabbrica 1/C
27040 Bosnasco (PV) Italy

1.4. Teléfono de emergencia

+39 0385 272247

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Este producto no cumple los criterios para clasificarse como una clase de peligro con arreglo al Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y preparados.

Pictogramas:
Ninguno

Códigos de clase y categoría de peligro:
No peligroso

Códigos de indicaciones de peligro:
No peligroso

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:
Ninguno

Códigos de indicaciones de peligro:
No peligroso

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:
no aplicable

Consejos de prudencia:
Carácter general
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Contiene (Reg.CE 648/2004):
< 5% Mixture of Magnesium nitrate, 2-methyl-2H-isothiazol-3one, 5-chloro-2methyl-2H-isothiazol-3-one

Contenido de COV listo para su empleo: 1,80 %

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Consulte la sección 16 para obtener el texto completo de las indicaciones de peligro.

Sustancia	Concentración [w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACh
2-butoxietanol	> 1 < 5%	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Acute Tox. 4, H332 Limits: Eye Irrit. 2, H319 %C >10; Skin Irrit. 2, H315 %C >10; ATE oral = 1.200,000 mg/kg ATE inhal = 3,000 mg/l/4 h	603-014-00-0	111-76-2	203-905-0	01-2119475108-36

Sustancia	Concentración [w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACh
METHYL BIS[ETHYL(TALLOWATE)] -2-HYDROXYETHYL AMMONIUM METHYL SULFATE	> 1 < 5%	Flam. Liq. 3, H226	ND	157905-74-3	ND	NR

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro).:
Lavarse abundante con agua y el jabón.

Contacto directo con los ojos (del producto puro).:
Lavarte inmediatamente con agua abundante en orden por lo menos 10 minutos.

Ingestión:
No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/Lesiones
La exposición prolongada o repetida por ingestión puede dañar los riñones.

Síntomas/Lesiones por inhalación
El producto tiene una baja presión de vapor, que a temperatura ambiente no es suficiente para producir concentraciones de vapor significativas. Si se utiliza a altas temperaturas o en caso de salpicaduras o niebla, la exposición puede causar irritación de las vías respiratorias, náuseas, malestar general y mareos.

Síntomas/Lesiones por contacto con la piel
El contacto prolongado o repetido puede causar irritación cutánea leve y temporal. El contacto con el producto caliente puede causar quemaduras térmicas.

Síntomas/Lesiones por contacto con los ojos
El contacto con los ojos puede causar irritación leve y temporal. El contacto con el producto caliente o los vapores puede causar quemaduras.

Síntomas/Lesiones por ingestión
La ingestión de cantidades significativas (véase la sección 11) puede causar daño renal, incluso la muerte. Los efectos pueden no ser inmediatos.

Síntomas crónicos
La exposición prolongada o repetida por ingestión puede causar daño al tracto digestivo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:
Pulverización de agua, CO2, espuma, polvos de las químicas basados en los materiales implicados en el fuego.

Medios de la extinción de evitar:
Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgo de incendio:
Producto combustible, pero no inflamable. Se generan vapores inflamables a temperaturas superiores a la temperatura ambiente normal.

Riesgo de explosión:
Ninguno

Productos de la combustión:
La combustión incompleta puede generar una mezcla compleja de partículas sólidas y líquidas en suspensión, así como gases, incluyendo monóxido de carbono y NOx (gases nocivos/tóxicos), y compuestos oxigenados (aldehídos, NaOx, etc.).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.
Casco emergencia y ropa de protección completa
El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción
Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.
Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume
Poner guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:
Poner guantes y ropa de protección.
Eliminar todas las llamas libres y las fuentes posibles de ignición. No humo.
Prever una ventilación suficiente.
Evacuar la zona de peligro y, quizás,de consultar a un experto.

Si es seguro hacerlo, detenga o contenga la fuga en su origen. Elimine todas las fuentes de ignición, si es seguro hacerlo (p. ej., electricidad, chispas, fuego, antorchas). Evite el contacto directo con el material derramado.

Equipo de protección: Consulte la sección 8.
Procedimientos de emergencia.
Notifique a los equipos de respuesta a emergencias. Salvo en el caso de derrames pequeños, la viabilidad de las intervenciones debe ser evaluada y aprobada, si es posible, por personal cualificado y competente.

Derrames grandes: Ropa de protección integral resistente a productos químicos y fabricada con material antiestático. Si es necesario, resistente al calor y con aislamiento térmico. Guantes de trabajo (preferiblemente guantes de trabajo de manga completa) que proporcionen una resistencia química adecuada. Los guantes de PVA (alcohol polivinílico) no son resistentes al agua y no son adecuados para uso en emergencias. Si es posible o previsible el contacto con el producto caliente, los guantes también deben ser resistentes al calor y con aislamiento térmico. Casco de protección, calzado de seguridad antiestático y antideslizante. Gafas de protección y/o protección facial si es posible o previsible el contacto con salpicaduras o con los ojos.
Protección respiratoria: Según la magnitud del derrame y el nivel de exposición previsto, se puede utilizar una mascarilla respiratoria o una máscara facial completa con filtro de vapores orgánicos (AX) o un equipo de respiración autónomo. Si no se puede evaluar completamente la situación o si existe riesgo de deficiencia de oxígeno, utilice únicamente un equipo de respiración autónomo.

Procedimientos de emergencia
Notifique a las autoridades competentes de acuerdo con la normativa vigente.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.
Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.
Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:
Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmiente con el material inerte.
Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:
Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:
Ninguna particularmente.

Métodos de contención
Materiales adecuados para la limpieza:
Suelo: Contener y absorber el producto con tierra, arena u otro material absorbente. Recoger el producto y cualquier material resultante en recipientes adecuados. Iniciar la recuperación o eliminación de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores.

Agua: El producto es soluble en agua y, por lo general, la intervención no es factible. Si es posible, recoger el producto por medios mecánicos. Si es necesario, notificar a las autoridades competentes. Eliminar de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores. No utilizar disolventes ni agentes dispersantes a menos que lo indique específicamente un experto y, cuando sea necesario, lo autoricen las autoridades locales competentes.

Otra información
Vertido accidental: La legislación local puede establecer o limitar las medidas a adoptar. Las medidas recomendadas se basan en los escenarios de vertido más probables para este producto. Sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas y las corrientes) pueden influir significativamente en la elección de las medidas a adoptar. Por lo tanto, consultar con expertos locales si es necesario.

Si el producto se ha derramado en un curso de agua o alcantarillado, o ha contaminado el suelo o la vegetación, notifique a las autoridades competentes. Elimine los residuos de acuerdo con la normativa local.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores
Durante el trabajo no comer y no beber.
Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto en su envase original, bien cerrado, en un lugar seco y ventilado. No lo almacene en envases abiertos o sin etiquetar. Mantenga los envases en posición vertical y seguros, evitando caídas o impactos.

Almacene en un lugar fresco, alejado de cualquier fuente de calor y de la luz solar directa. No fume.

Productos incompatibles:
Oxidantes fuertes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

Materiales incompatibles:

No utilice envases de zinc. Utilice los envases originales u otros envases aprobados para este producto.

Ubicación de almacenamiento:
La estructura del área de almacenamiento, las características del tanque, el equipo y los procedimientos operativos deben cumplir con la legislación europea, nacional o local pertinente. Las instalaciones de almacenamiento deben estar equipadas con sistemas adecuados para prevenir la contaminación del suelo y el agua en caso de fugas o derrames. La limpieza, inspección y mantenimiento de la estructura interna de los tanques de almacenamiento deben ser realizados por personal cualificado y debidamente equipado, según lo exijan las normativas nacionales, locales o de la empresa.

Materiales de embalaje:
Almacene en envases de vidrio, acero inoxidable o aluminio. Algunos materiales sintéticos pueden no ser adecuados para envases o revestimientos, según sus características y usos previstos.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):
Manéjelos con cuidado.
Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,
Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Industrias manufactureras (todas):
Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:
2-butoxietanol2-butoxietanol:
TLV (TWA): 20 ppm A3 (aprobado para el carcinógeno animal con relevancia desconocida para los humanos); (ACGIH 2004).
Mak: limitación 20ppm de 98 mg/m máxima categoría: II (4); absorcion por la piel (H); Grupo de riesgo para el embarazo: C; (DFG 20024).

- Sustancia: 2-butoxietanol
DNEL
efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 98 (mg/m3)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 75 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 59 (mg/m3)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 38 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 6,3 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos corto plazo consumidores inhalación = 426 (mg/m3)
efectos locales largo plazo trabajadores inhalación = 246 (mg/m3)
efectos locales largo plazo consumidores inhalación = 147 (mg/m3)
efectos locales corto plazo consumidores oral = 26,7 (mg/kg bw/day)
PNEC
agua dulce = 8,8 (mg/l)
sedimento agua dulce = 34,6 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,88 (mg/l)
sedimento agua de mar = 3,46 (mg/kg/sedimento)
tierra = 3,13 (mg/kg tierra)

Métodos de Monitoreo
Los procedimientos de monitoreo deben seleccionarse de acuerdo con las directrices establecidas por las autoridades locales competentes o los convenios laborales nacionales. Consulte el Decreto Legislativo 81/2008 y las buenas prácticas de higiene industrial.

NOTA: El Nivel Derivado Sin Efecto (DNEL) es un nivel seguro de exposición derivado de datos toxicológicos, conforme a las directrices específicas del Reglamento REACH europeo. El DNEL puede diferir del valor límite de exposición ocupacional (OEL) para la misma sustancia química. Los OEL pueden ser recomendados por una empresa, un organismo regulador gubernamental o una organización experta como el Comité Científico sobre Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los OEL se consideran niveles seguros de exposición para un trabajador típico en un lugar de trabajo durante un período de 8 horas, con una semana laboral de 40 horas, como promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como límite de exposición a corto plazo (15 minutos - STEL). Si bien también se consideran indicadores de protección de la salud, los límites de exposición ocupacional (LEO) se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:
Domicilios particulares (= público general = consumidores):
No controles específicos planeados

Industrias manufactureras (todas):
No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protecciónde los ojos / la cara
No necesario para el uso normal.

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos
Al manipular el producto puro, utilice guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1/EN 374-2/EN 374-3) de nitrilo o PVC con un índice de protección de al menos 5 (tiempo de permeación > 240 min). Sustituya los guantes si presentan cortes, agujeros o signos de deterioro.

ii) Otros
Use ropa de trabajo normal.

c) Protección respiratoria
No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos
Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Emulsión rosa	ASTM D 1500
Color	Rosa	
Olor	perfumado	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	-10°C.	ASTM D 1177
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100°C.	ASTM D 1120
Inflamabilidad	no inflamables	
Límite superior e inferior de explosividad	no inflamables	
Punto de inflamación	no inflamables	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	no inflamables	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	6 ± 0,3 a 20°C.	ASTM D 1172
Viscosidad cinemática	200 cps à 20°C.	
Solubilidad	Emulsionable en agua	
Solubilidad en la agua	Parcial	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	irrelevante	
Densidad y/o densidad relativa	0,985 ± 0,3 g/L a 20°C.	ASTM D 1298
Densidad de vapor relativa	irrelevante	
Características de las partículas	sin definir	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 1,80 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

Irrelevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna que informe

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, sulfuro inorgánico, reductores fuertes.
Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con el solfide inorgánico, reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 29.585,8 mg/kg
ATE(mix) dermal = 65.088,8 mg/kg
ATE(mix) inhal = 650,9 mg/l/4 h

(a) toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(b) corrosión o irritación cutáneas: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(d) sensibilización respiratoria o cutánea: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Concerniente a las sustancias contenidas:
2-butoxietanol:
VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por inhalación y a través de la piel y por ingestión.
RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 C.
Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos, la piel y el tracto respiratorio, la sustancia pueden causar efectos sobre el sistema nervioso central, sangre, riñones y hígados efectos de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel.

RIESGOS/SÍNTOMAS AGUDOS
INHALACIÓN: Tos. Mareos. Somnolencia. Dolor de cabeza. Náuseas. Debilidad.
PIEL: ¡PUEDE ABSORBERSE! Sequedad en la piel. (Véase también Inhalación).
OJOS: Enrojecimiento. Dolor. Visión borrosa.
INGESTIÓN: Dolor abdominal. Diarrea. Náuseas. Vómitos. (Véase también Inhalación).

NOTA: No se debe superar el valor límite de exposición en ningún momento durante la exposición laboral.
Los síntomas suelen tardar varias horas en aparecer y se agravan con el esfuerzo físico. Por lo tanto, es fundamental el reposo y la observación médica.

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:
2-butoxietanol2-butoxietanol:
El producto completamente miscible en agua.
Si permanece en la superficie de la tierra, se evapora en parte, pero una porción significativa persiste
Por más de un día. Grandes volúmenes pueden penetrar en el suelo y contaminar las aguas subterráneas.
LC50 pez (Leuciscus idus melanotus), 48 h: 1880 mg/l
EC10 bacterias (Acinetobacter), 6:0 pm: 500 mg/l
EC50 crustáceos (Daphnia magna), 12:0 am: 5000 mg/l
Toxicidad aguda Factor M = 1
Toxicidad crónica Factor M = 1

Trietanolamina:
CE50 Daphnia - Ceriodaphnia Dubia: 609,88 mg/L - 48 h
CE50 Algas - Scenedesmus suspictus: 512 mg/L - 72 h
CL50 Peces - Pimephales promelas: 11800 mg/L - 96 h
NOEC Daphnia - Daphnia Magna: 0,78 mg/L - 21 días
CE50 Daphnia - Daphnia Magna: 55 mg/L - 48 h
CE50 Algas - Pseudokirchneriella promelas: 1460 mg/L - 96 h
CL50 Peces - Pimephales promelas: 1460 mg/L - 96 h

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad >90%

12.3. Potencial de bioacumulación

Producto no bioacumulativo

12.4. Movilidad en el suelo

Aunque el producto es biodegradable en más del 90%, no debe desecharse en el medio ambiente.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

Reglamento (CE) n.º 2006/907 - 2004/648
Los tensioactivos contenidos en esta formulación cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) n.º 648/2004 relativo a los detergentes. Toda la información complementaria se encuentra a

disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros y se facilitará a estas previa solicitud expresa o a petición del fabricante de la formulación.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

No reutilice los envases vacíos. Deséchelos de acuerdo con la normativa vigente. Los residuos del producto deben eliminarse conforme a la normativa vigente, contactando con empresas autorizadas.

Recupere el producto si es posible. Envíelo a instalaciones de eliminación autorizadas o para su incineración en condiciones controladas. Opere de acuerdo con la normativa local y nacional vigente.

Recomendaciones para la eliminación en alcantarillado
No distribuya los lodos generados por el tratamiento de aguas residuales industriales en suelos naturales. Los lodos generados por el tratamiento de aguas residuales industriales deben incinerarse, conservarse o tratarse. Elimínelos de forma segura de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores.

Recomendaciones para la eliminación
El usuario es el responsable último de seleccionar el código EWC más adecuado, en función del uso real del producto y de cualquier alteración o contaminación.

Información adicional
No perfore, corte, muela, suelde, queme ni incinere envases o bidones sin limpiar.

Ecología - residuos
El producto en sí no contiene compuestos halogenados.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

No se incluye en el ámbito de aplicación de las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por carril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por mar (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla.

No contiene sustancias incluidas en el Anexo XIV del Reglamento REACH.

Legislación aplicable de la Unión Europea: Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) (y siguientes). Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas, por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE, y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (y siguientes). Directivas 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE y 2003/18/CE (Mejoras en la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo) Directiva 98/24/CE (Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con los agentes químicos en el trabajo). Directiva 92/85/CE (Medidas para fomentar la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo de las trabajadoras embarazadas y de las trabajadoras que hayan dado a luz recientemente o estén en periodo de lactancia), Directiva 2004/42/CE (Limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles), Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos de accidentes graves relacionados con sustancias peligrosas), Reglamento CE 2017/542 (UFI), Reglamento CE 878/2020 relativo a las fichas de datos de seguridad y Reglamento CE 2023/707 (Disruptores endocrinos).

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Secciones modificadas respecto de la revisión anterior: 2.3. Otros peligros, 11.1. Información sobre efectos toxicológicos, 12.1. Toxicidad, 13.1. Métodos de tratamiento de residuos, 15.1. Normativa y legislación específica sobre seguridad, salud y medio ambiente aplicable a la sustancia o mezcla.

Descripción de las indicaciones de peligro establecidas en la sección 3:
H302 = Nocivo por ingestión.
H312 = Nocivo en contacto con la piel.
H315 = Provoca irritación cutánea.
H319 = Provoca irritación ocular grave.
H332 = Nocivo por inhalación.
H226 = Líquido y vapores inflamables.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla.

Principales referencias normativas:
Directiva 1999/45/CE
Directiva 2001/60/CE
Reglamento 2008/1272/CE
Reglamento 2010/453/CE

Clasificación basada en datos de todos los componentes de la mezcla

Abreviaturas y acrónimos:
N/D = no aplicable
N/D = no disponible
ADN: Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR: Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE: Estimación de toxicidad aguda
BCF: Factor de bioconcentración
Calculadora CLP: Reglamento de clasificación, etiquetado y envasado (Reglamento CE 1272/2008)
DMEL: Nivel mínimo de efecto derivado

DNEL: Nivel sin efecto derivado
EC50: Concentración efectiva para el 50 % de una población de ensayo (Concentración efectiva media)
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50: Concentración letal para el 50 % de una población de ensayo (Concentración letal media)
LD50: Dosis letal que causa la muerte en el 50 % de una población de ensayo (Dosis Letal Media)
LOAEL: Nivel Mínimo de Efecto Adverso Observado
NOAEC: Nivel Sin Efecto Adverso Observado
NOEC: Concentración Sin Efecto Observado
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT: Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC: Concentración Sin Efecto Previsto
REACH: Reglamento CE 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias químicas
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
SDS: Ficha de datos de seguridad
STP: Planta de tratamiento de aguas residuales
vPvB: Muy Persistente y Muy Bioacumulativo

Fuentes de datos:
Esta ficha de datos de seguridad se basa en las características de los componentes aditivos, según la información proporcionada por los proveedores originales.

Recomendaciones: Impartir la formación adecuada a los profesionales sobre el uso de equipos de protección individual (EPI), basándose en la información contenida en esta ficha de datos de seguridad.

Otra información: No utilizar el producto para fines no indicados por el fabricante.

NOTA:
En lo que respecta a la atención médica de emergencia, solo lo que el personal designado considere apropiado tendrá validez.

La información proporcionada se basa en nuestro mejor conocimiento.

*** Esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) anula y reemplaza todas las ediciones anteriores.